

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN



Estrategias para atender la diversidad funcional en preescolar.

Trabajo académico presentado para optar el Título Profesional de
Segunda Especialidad en Educación Inicial.

Autora.

Oblitas Fernández Velmia.

TUMBES – PERÚ

2018

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN



Estrategias para atender la diversidad funcional en preescolar.

Los suscritos declaramos que la monografía es original en su contenido y forma.

Oblitas Fernández Velmia. (Autora)

Segundo Oswaldo Alburqueque Silva. (Asesor)

TUMBES – PERÚ

2018



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
 ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN
 PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO ACADÉMICO

En Tumbes, a los Once días de agosto del dos mil dieciocho, se reunieron en un ambiente de la I.E. Aplicación José Antonio Encinas, los integrantes del Jurado Evaluador, designado según convenio celebrado entre la Universidad Nacional de Tumbes y el Consejo Intersectorial para la educación peruana, al Dr. Oscar Calisto La Rosa Fejoo, coordinador del programa; representantes de la Universidad Nacional de Tumbes (Presidente), Dr. Saúl Sunción Yafante (Secretario) y Mg. Raúl Alfredo Sánchez Ancajima (Vocal), con el objeto de evaluar el trabajo académico denominado: "Estrategias para atender la diversidad funcional en preescolar", para optar el título Profesional de Segunda Especialidad en Educación Inicial a la señora OELITAS FERNÁNDEZ VELMIA.

A las ONCE horas VEINTE minutos y de acuerdo a lo estipulado por el reglamento respectivo, el Presidente del Jurado dio por iniciado el acto.

Luego de la exposición del trabajo, la formulación de preguntas y la deliberación del jurado lo declararon APROBADO por UNANIMIDAD con el calificativo QUINCE.

Por tanto, OELITAS FERNÁNDEZ VELMIA, queda APTA, para que el Consejo Universitario de la Universidad Nacional de Tumbes, le expida el título profesional de Segunda Especialidad en Educación Inicial.

Siendo las ONCE horas con CINCUENTA minutos, el presidente del jurado dio por concluido el presente acto académico, para mayor constancia de lo actuado firmaron en señal de conformidad todos los integrantes del jurado.


 Dr. Oscar Calisto La Rosa Fejoo
 Presidente del Jurado


 Dr. Saúl Sunción Yafante
 Secretario del Jurado


 Mg. Raúl Alfredo Sánchez Ancajima
 Vocal del Jurado

DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD

Yo, OBLITAS FERNANDEZ VELMIA estudiante del Programa Académico de Segunda Especialidad de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Tumbes.

Declaro bajo juramento que:

1. Soy autor del trabajo académico titulado: ESTRATEGIAS PARA ATENDER LA DIVERSIDAD FUNCIONAL EN PREESCOLAR, la misma que presento para optar el título profesional de segunda especialidad.
2. El trabajo Académico no ha sido plagiado ni total ni parcialmente, para la cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas.
3. El trabajo Académico presentado no atenta contra derechos de terceros.
4. El trabajo Académico no ha sido publicado ni presentado anteriormente para obtener grado académico previo o título profesional.
5. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falsificados, ni duplicados, ni copiados.

Por lo expuesto, mediante la presente asumo frente a la UNTUMBES cualquier responsabilidad académica, administrativa o legal que pudiera derivarse por la autoría, originalidad y veracidad del contenido de El Trabajo Académico, así como por los derechos sobre la obra y/o invención presentada.

Tumbes, _____ de 2018

Firma

OBLITAS FERNANDEZ VELMIA

DEDICATORIA

Este trabajo se lo dedico a Dios a mis queridos padres, a mis dos hermosos hijos por el deseo de superación y amor que me brindan cada día que han sabido guiar mi vida por el sendero de la verdad, a fin de poder honrar a mi familia con los conocimientos adquiridos, brindando el futuro de su esfuerzo y sacrificio por ofrecer un futuro mejor.

INDICE

RESUMEN

INTRODUCCIÓN

CAPITULO I

Identificación de la problemática.....03

1.1. Teorías que sustenta el análisis.....08

CAPÍTULO II

Estrategias Educativas.....15

2.1. Diversidad en el aula.....17

2.2. Diversidad funcional.....19

2.3. La respuesta a la diversidad en el currículo escolar.....21

2.4. La respuesta a la diversidad en el contexto del aula.....23

CONCLUSIONES.....27

REFERENCIAS CITADAS32

RESUMEN

En el presente trabajo de investigación tiene por finalidad brindar conocimientos básicos sobre la forma de cómo enseñar a los niños y niñas en la edad pre escolar ya que hoy el ministerio de Educación exige, que el docente sea el acompañante del aprendizaje, que anteriormente era la persona que llenaba de conocimientos a los estudiantes sin emplear estrategias para lograr aprendizajes significativos o desarrollar competencias a largo plazo.

Por tal motivo se realizó la presente monografía titulada **ESTRATEGIAS PARA ATENDER LA DIVERSIDAD FUNCIONAL EN PREESCOLAR**; para que los docentes que obtengan esta información mejoren el aprendizaje de los niños y niñas a través de empleo de estrategias para atender la diversidad funcional de los estudiantes.

Palabras Claves: Estrategia, escolaridad, diversidad

INTRODUCCION

“El docente en la actualidad con los nuevos retos de la Educación Básica Regular juega un papel importantísimo en el desarrollo de los aprendizajes; en donde tiene que orientar, guiar, promoviendo, a través de sus acciones un cambio de la cultura de tradicional a la moderna, donde se hacía solamente de enseñar conocimientos que el estudiante memorizaba, como la instrucción para memorizar o repetir ciertas cosas que se le debían dar al niño” (Melean, s.f. pàrr. 1).

“Entre los roles del docente de educación inicial se encuentra el observador, ya que le permiten percibir comportamientos, actividades, hechos o situaciones de la vida de los niños en diferentes contextos, sin entrar a valorarlos, le ayudan a caracterizar aquello que los niños y las niñas son capaces de hacer y generar mejores ambientes de aprendizaje y socialización propiciando condiciones que los impulsen hacia niveles cada vez más avanzados de sus competencias”. (Melean, s.f. pàrr. 2)

“En consecuencia, le corresponde planear sus actividades a partir de lo observado y desde las respuestas a sus interrogantes, y no de supuestos que desconozcan las características del desarrollo de los niños ni de la realidad en que viven. De esta forma, la actuación del docente en el hecho educativo, no solo consiste en lograr que los niños y niñas aprendan, comprendan y entiendan los contenidos programados, logrando un desarrollo integral, sino también, a superar un proceso de socialización y aceptación de sus compañeros, por lo tanto se convierte en un facilitador de actividades y de su entorno donde se les permita relacionarse y crear experiencias significativas, asociadas a sus necesidades, intereses y potencialidades.” (Melean, s.f. pàrr. 3)

“Es importante mencionar, que la diversidad funcional, según lo expresa, Farías (2013), se refiere a una persona que tiene diversidad funcional cuando tiene diferentes capacidades que otras personas, su discapacidad, sea de una u otra forma, hace que sus funcionalidades sean distintas a las de otros seres humanos, y a veces requieren unas necesidades especiales para actividades cotidianas”. (Melean, s.f. pàrr. 4)

“La realidad social y cultural se refleja en las instituciones educativas y cada vez es más manifiesta la complejidad del contexto escolar actual, por lo que se hace evidente y necesario optar por una educación abierta, "en y para la diversidad", poniendo de manifiesto un pensamiento con relieve multidimensional, que contemple las diferencias aceptando y valorizando la heterogeneidad de los niños/as y de las docentes.” (Melean, s.f. pàrr. 6)

“Institucionalmente la diversidad estará orientada a la valoración y aceptación de todos los niños y niñas al reconocimiento de que todos pueden aprender desde sus diferencias y la diversidad social. En la escuela la diversidad es algo positivo, es fundamental para enriquecernos de los demás y construir nuevos proyectos e ideas. Los educandos crecen y se forman como personas si saben apreciar las diferencias que tenemos cada uno de nosotros”. (Melean, s.f. p. 7)

“El docente ha de ser capaz de poder atender las necesidades de cada uno de ellos y poder ofrecerles lo que necesitan en cada momento. Ésta no es una tarea fácil pero necesaria e importantísima.” (Melean, s.f. p. 8).

“Cuando en clase hay educandos con capacidades muy diversas eso se hace mucho más difícil, hay que tener un ritmo de clase adecuado para todos, que todos puedan seguir sin que nadie se aburra y sin que nadie se pierda, por eso es muy importante que todos seamos conscientes de ello y que los recursos tanto humanos como materiales sean los adecuados”. (Melean, s.f. pàrr. 9)

Agradecer a Dios por darme la vida y la salud, a la Universidad de Tumbes y a la CIEP por darme la oportunidad de Estudiar la Segunda Especialidad en Educación Inicial

Objetivos de la investigación

Objetivo general

Identificar la importancia del uso de estrategias educativas para atender la diversidad funcional.

Objetivos específicos

- “Identificar los tipos de diversidad funcional que existen.
- Destacar la importancia de la integración con diversidad funcional
- Diseñar estrategias educativas que les permitan a las docentes atender la diversidad funcional en la sala de educación inicial.” (Melean, s.f. pàrr. 12).

CAPITULO I

IDENTIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

“Actualmente, el docente tiene el reto de acompañar, guiar y orientar a los niños y las niñas promoviendo, a través de sus acciones, un cambio cultural que abandone modelos tradicionales de educación donde el aprendizaje se entendía como una acumulación de conocimientos y la enseñanza, como la instrucción para memorizar o repetir ciertas cosas que se le debían dar al niño”. (Melean, s.f. pàrr. 10)

“Entre los roles del docente de educación inicial se encuentra el observador, ya que le permiten percibir comportamientos, actividades, hechos o situaciones de la vida de los niños en diferentes contextos, sin entrar a valorarlos, le ayudan a caracterizar aquello que los niños y las niñas son capaces de hacer y generar mejores ambientes de aprendizaje y socialización propiciando condiciones que los impulsen hacia niveles cada vez más avanzados de sus competencias”. (Melean, s.f. pàrr. 2)

“En consecuencia, le corresponde planear sus actividades a partir de lo observado y desde las respuestas a sus interrogantes, y no de supuestos que desconozcan las características del desarrollo de los niños ni de la realidad en que viven. De esta forma, la actuación del docente en el hecho educativo, no solo consiste en lograr que los niños y niñas aprendan, comprendan y entiendan los contenidos programados, logrando un desarrollo integral, sino también, a superar un proceso de socialización y aceptación de sus compañeros, por lo tanto se convierte en un facilitador de actividades y de su entorno donde se les permita

relacionarse y crear experiencias significativas, asociadas a sus necesidades, intereses y potencialidades.” (Melean, s.f. pàrr. 3)

“Uno de los problemas que el docente debe ayudar a los educando a superar es la diversidad que pueda presentarse dentro del aula, estos son escenarios donde se concentran grupos de alumnos con una gran diversidad, cabe destacar que hoy en día, no todas las docentes de los centros educativos están preparados para frotar la diversidad”. (Melean, s.f. pàrr. 4)

“Es importante señalar, que la diversidad función, según lo expresa, Farías (2013), se refiere a una persona que tiene diversidad funcional cuando tiene diferentes capacidades que otras personas, su discapacidad, sea de una u otra forma, hace que sus funcionalidades sean distintas a las de otros seres humanos, y a veces requieren unas necesidades especiales para actividades cotidianas”. (Melean, s.f. pàrr. 5)

“En el subsistema del SEB es garantizar una atención integral a todo los niños (as), con diversidad funcional en las instituciones educativas, y programas de bienestar y desarrollo estudiantil, siendo su finalidad, la formación y desarrollo integral de todas las personas con diversidad, a fin de garantizar su integración plena, en lo educativo, laboral y social”. (Melean, s.f. pàrr. 6)

“La realidad social y cultural se refleja en las instituciones educativas y cada vez es más manifiesta la complejidad del contexto escolar actual, por lo que se hace evidente y necesario optar por una educación abierta, "en y para la diversidad", poniendo de manifiesto un pensamiento con relieve multidimensional, que contemple las diferencias aceptando y valorizando la heterogeneidad de los niños/as y de las docentes”. (Melean, s.f. pàrr. 7)

“Institucionalmente la diversidad estará orientada a la valoración y aceptación de todos los niños y niñas al reconocimiento de que todos pueden aprender desde sus diferencias y la diversidad social. En la escuela la diversidad es algo positivo, es fundamental para enriquecernos de los demás y construir nuevos proyectos e ideas. Los educandos crecen y se forman como personas si saben apreciar las diferencias que tenemos cada uno de nosotros”. (Melean, s.f. pàrr. 8)

“El docente ha de ser capaz de poder atender las necesidades de cada uno de ellos y poder ofrecerles lo que necesitan en cada momento. Ésta no es una tarea fácil pero necesaria e importantísima. Debes sentirte responsables del aprendizaje de estos niños y niñas, que aprendan tanto el contenido que se imparte como las habilidades que se necesitan para ello, además de reeducar a nivel comportamental”. (Melean, s.f. pàrr. 9)

“Cuando en clase hay educandos con capacidades muy diversas eso se hace mucho más difícil, hay que tener un ritmo de clase adecuado para todos, que todos puedan seguir sin que nadie se aburra y sin que nadie se pierda, por eso es muy importante que todos seamos conscientes de ello y que los recursos tanto humanos como materiales sean los adecuados” (Melean, s.f. pàrr. 10).

1.1. Teorías que sustentan el análisis

“A lo largo de la historia de la diversidad funcional enfatizada en el déficit y no en las capacidades humanas, es común encontrar el uso de términos utilizados como sinónimos, dentro de algunos podemos citar: Torpeza, impedimento, disminución, anormalidad, disarmonía, atipicidad, minusvalía, limitación, de capacidades diferentes o excepcionales. Su eficiente claridad y comprensión, conlleva a la

revisión de los paradigmas y modelos teóricos de referencia.” (Melean, s.f. pàrr, 16)

“El modelo de la "Teoría de la discapacidad". López González (2006) clasifica al abordaje de la diversidad funcional, desde la perspectiva de Discapacidad, entendiéndole a partir de la dialéctica entre individuo y sociedad, enriqueciéndole a la vez, como una concepción de condición individual; con perspectivas sociológicas tanto funcionalistas e interaccionistas, como materialistas; y con perspectivas de análisis basadas en la experiencia personal”. (Melean, s.f. pàrr. 17)

“Así, la llamada "Teoría de la discapacidad" implica un matiz lingüístico, un propósito ético, un espacio histórico, un determinado posicionamiento conceptual. Por lo que precisa como elementos de análisis” (Melean, s.f. pàrr. 18):

- a) **“Su procedencia:** Que puede surgir de la experiencia personal en la discapacidad; del profesional que trabaja con estas personas; o de ambos” (Melean, s.f. pàrr. 19).
- b) **“La relación entre el pensamiento y la acción:** Se refiere a lo que la gente cree y entiende sobre la discapacidad, y lo que al respecto hace” (Melean, s.f. pàrr. 20).
- c) **“El propósito y la aplicación de las teorías:** Implica admitir el significado político de este elemento” (Melean, s.f. pàrr. 21).

“Del mismo modo, identifica tres etapas diferenciadas en la investigación y actuación práctica en el campo de la discapacidad” (Melean, s.f. pàrr. 22):

“La concepción de la discapacidad como condición individual; para esta, la característica básica del sujeto es el déficit; radica en una base biológica. Su estudio se desarrolla dentro del enfoque clínico y la estandarización psicométrica; también utiliza métodos experimentales, aplica lógica inductiva y epistemología empirista; hace fundamental la categorización de los datos sobre cada tipo de deficiencia, llamado hándicap (Robert Bogdan, 1989), sus síntomas y el respectivo

tratamiento. Así se organiza a los sistemas de servicios para los sujetos discapacitados: rehabilitación, psicoterapia, educación especial, etc. Contribuyendo este modelo al estudio médico sobre rehabilitación física, creación de nuevos medicamentos, e intervención genética, neurológica y quirúrgica.” (Melean, s.f. pàrr. 23)

“Concepción de la discapacidad como perspectiva sociopolítica; se desarrollan a partir de dos corrientes científicas; un grupo parte de la tradición de origen estadounidense del interaccionismo y del funcionalismo estructural. Las cuáles dudan de la "realidad" objetiva de la discapacidad; que debe entenderse como una etiqueta negativa que unas personas aplican a otras, y que tiene como efecto la marginación social. Ejemplo de este modelo, son las teorías de interaccionismo simbólico, el cual considera que las personas como seres sociales, otorgan un significado a las cosas o situaciones que observan o viven, influidas por la forma en que lo puedan hacer otras personas, así las definiciones comunes que hacen les ayudan a mantenerse en la confirmación de las mismas como verdades. Al definirse como "sí mismo", tienden a "Verse como las demás las ven a ellas", siendo esta retroalimentación un proceso de interpretación. Esto enfatiza a la discapacidad como una condición personal devaluada llevando asociado cierto fatalismo explicado bajo el enfoque del estigma social, y contribuye a reforzar su explicación como patología humana”. (Melean, s.f. pàrr. 24)

“La mayor repercusión del interaccionismo, se observa en la organización de servicios; siendo ejemplo de ello, la educación especial y sus categorías en los alumnos para la escolarización, dicho sea de paso, segregadora. Al mismo tiempo, políticamente, la omisión de categorías puede ser utilizada para la supresión de prestaciones especializadas, con el fin de adelgazar presupuestos y

servicios, y argumenta a las diferencias, como identidades discriminatorias”. (Melean, s.f. pàrr. 25)

“Los supuestos funcionalistas se basan en el estudio sociohistórico de las estructuras en la sociedad, por lo que explica el surgimiento y mantenimiento de la discapacidad en las sociedades; debido a que el "Desarrollo social" funciona en base de la actividad rectora del trabajo y que la diversidad de su población denota que no todos viven en condiciones de cubrirlo como requerimiento, apertura el sentir de la necesidad.” (Melean, s.f. pàrr. 26)

“El acceso al sistema regulador de necesidades y sus beneficios, otorga la vigencia de profesionales generalmente adscritos y representativos del Estado, que definen y regulan la distribución de los servicios, acompañando el discurso con el término Bienestar. En particular se otorga poder público, social, y oculto, a los especialistas de la salud y asistenciales, como lo son los trabajadores sociales, médicos, psicólogos, etc.” (Melean, s.f. pàrr. 27)

“Situación similar es presentada por iniciativas particulares, contribuyendo así, al mercado de la discapacidad; lo que claramente es contrario a la función rehabilitadora e integradora de las personas con discapacidad. El análisis crítico al funcionalismo, permite visionar que la vida independiente y autónoma de la población con discapacidad obliga hacia organizaciones y procesos diferentes a la asistencia social y su paternalismo de Estado, en las que se prioricen la información, la capacitación, la autogestión y la toma de decisiones en las personas beneficiadas.” (Melean, s.f. pàrr. 28)

“El otro grupo se inspira en las teorías materialistas de Marx y Engels, Llegando a afirmar que la discapacidad y la dependencia son la "creación social" de un tipo particular de organización social basada en la política y la economía, en concreto que

es producto del capitalismo industrial, y por lo tanto, la población con discapacidad forma parte de grupos oprimidos”. (Melean, s.f. pàrr. 29)

“Dividiéndose a la vez, en 3 periodos históricos: Periodo feudal europeo; la industrialización del S XIX; y actualmente, el fin de la condición de opresión, impulsado por el uso de la tecnología y del trabajo colaborativo tanto de personas en esta situación de desventaja, como de agrupaciones heterogéneas que se solidaricen para tales fines”. (Melean, s.f. pàrr. 30)

“Este tipo de definiciones, identifica diferencias entre la deficiencia o defecto orgánico, y la discapacidad propiamente dicha como desventaja o limitación ante las actividades a ejecutar, a causa de que la organización social no propicia la inclusión y participación en general”. (Melean, s.f. pàrr. 31)

“Al respecto, Mike Oliver añade que la economía y la organización social del trabajo, promotores de la ganancia, obtención del máximo beneficio, y la competitividad entre trabajadores, individuales, desempeñan un papel clave en la producción de la categoría de discapacidad y en la determinación de las respuestas de la sociedad a las personas con discapacidad; produciendo también, racismo, sexismo, homofobia, gerontofobia.” (Melean, s.f. pàrr. 32)

“Concepción del modelo social de la discapacidad; en las décadas de 1960 y 1970, en países escandinavos y otros más como E. U. e Inglaterra se dieron movimientos sociales de colectivos considerados "Desfavorecidos"; integrados por minorías étnicas, mujeres, y personas con discapacidad, cuyo fin era pedir el reconocimiento a su igualdad social, a través de derechos civiles y ciudadanía”. (Melean, s.f. pàrr. 33)

“Particularmente, las personas con discapacidad y sus familias alzaron la voz para rechazar condiciones de vida marginadas en instituciones varias, su sometimiento a programas de rehabilitación que sesgaban su

autonomía; a la vez, han coadyuvado en la investigación y concepción de la discapacidad (Que incluye la reflexión teórica en ciencias como la psicología, sociología, pedagogía, economía, política) , a partir de reinterpretar sus propias experiencias, su redefinición como organizaciones y grupos sociales, y la apertura en espacios de participación político-social.” (Melean, s.f. pàrr. 34)

“Este modelo considera a los diversos elementos del entorno físico o social como limitadores o como barreras para un mejor desempeño en su cotidiano. Entre estos, se encuentran el lenguaje, las actitudes, la cultura, la organización, la distribución de servicios asistenciales e institucionales, y más allá, implícitas, las relaciones de poder de la vida social”. (Melean, s.f. pàrr. 35)

“Otras ventajas del modelo social, es que como experiencia colectiva, la discapacidad promueve autoestima y autoconfianza, no culpabilidad ni vergüenza; fomenta pues un sentimiento de capacidad o "Empoderamiento". Motivando a la vez, el incremento de organizaciones, por todo el mundo, tanto a nivel local y en pequeña escala, como organizaciones nacionales e internacionales, dirigidas por y para personas discapacitadas. A la vez, la necesidad de alianzas y coaliciones en una lucha común con otros sectores de población, en opresión, como las minorías étnicas, las mujeres, el feminismo, etc. dan relevancia a la heterogeneidad y a la diversidad. Por consecuencia, han surgido dos importantes líneas discursivas” (Melean, s.f. pàrr. 36):

“Las representaciones culturales de la diversidad, respecto al papel de ésta en la representación social, y en la actuación práctica de las personas con discapacidad (Incluye el análisis a la historia de la discapacidad, los aspectos que le diferencian en distintos pueblos y geografías, así como expresiones en las diversas artes); detectándose

como factor implícito al prejuicio, que inicia con la construcción subjetiva del "Otro" cuerpo, del "Otro" diferente y de la "Diferencia" como valor, desvalorizado; representando lo que el mundo "Normal" teme para sí.” (Melean, s.f. pàrr. 37)

“Por lo tanto, esta línea advierte a la concepción sociopolítica de la discapacidad, acerca de que el prejuicio es anterior al capitalismo económico. El reto y aún vacío de investigación, en la representación cultural de la discapacidad, es acerca de la generalización de la premisa del prejuicio, en la totalidad de los pueblos y sociedades humanas.” (Melean, s.f. pàrr. 38)

“La discapacidad desde la experiencia personal, reclama la necesidad de reconocer, sensibilizarse, respetar y celebrar la diferencia, manteniendo a la vez la solidaridad frente a la generalizada práctica de la opresión. Que la discapacidad no es una misma; requiere reconocer diferencias de capacidades, sexo, raza, clase social, orientación sexual y edad”. (Melean, s.f. pàrr. 39)

“Por lo que, su enfoque debe considerar múltiples aspectos como las relaciones personales, la sexualidad, y otras experiencias subjetivas directamente relacionadas con la deficiencia, e incorporarlos al análisis público y político. Obligando a no entender la diferencia como desacuerdo y fragmentación, sino como acción social.” (Melean, s.f. pàrr. 40)

CAPITULO II

ESTRATEGIAS EDUCATIVAS

“Según Carvajal (2013), hacen referencia a un conjunto de actividades, en el entorno educativo, diseñadas para lograr de forma eficaz y eficiente la consecución de los objetivos educativos esperados. Desde el enfoque constructivista esto consistirá en el desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Este diseño puede ser realizado tanto por del docente como por el estudiante, los cuales pueden retroalimentarse mutuamente. Exactamente se entienden por estrategias de aula el conjunto de estrategias educativas, métodos, quehaceres, que utiliza el maestro diariamente en el aula para explicar, hacer comprender, motivar, estimular, mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje, etc”. (Como se citò en Melean, s.f. pàrr. 41)

“Las estrategias básicas de aprendizaje son los planes generales de organización para el trabajo en preescolar. Es decir que éstas te apoyan a la secuencia didáctica en una aplicación más compuesta y enriquecedora para la etapa de crecimiento de los niños. Dichas estrategias delimitan a las secuencias didácticas con un toque de función eficaz, realizando así un camino más seguro y estructurado, con un fin más significativo y fácil de seguir para los docentes”. (Melean, s.f. pàrr. 42)

La importancia de las estrategias en el ámbito educativo

“Las exigencias que la sociedad actual ejerce sobre los hombres y las mujeres, está orientada a elevar la calidad de los profesionales en cuanto a las competencias cognitivas y a un sistema de valores, que orientan la conducta a seguir en la toma de decisiones en sus actividades cotidianas en el ámbito profesional, laboral, social y/ o familiar. Esta premisa es necesaria por cuanto el educador debe formarse permanentemente a fin de implementar estrategias que coadyuven a elevar la calidad del producto humano requerido por la sociedad”. (Melean, s.f. pàrr. 43)

“Lo expresado requiere atención, pues, en la época actual, la humanidad vive en constante cambio, donde el sistema educativo está llamado a ejercer un papel preponderante, a fin de contribuir a resolver las crisis generada por las transformaciones del ámbito educativo, especialmente el nuevo educador quien es actor corresponsable de la calidad de la educación, por ello su formación académica es importante para aplicar nuevas estrategias, métodos y técnicas que ayuden a mejorar e incrementar el nivel de competencia de sus estudiantes en el proceso de aprendizaje llevado a cabo en el sector educativo.” (Melean, s.f. pàrr. 44)

“En el mismo orden de ideas, es importante considerar que los estudiantes tienen el compromiso de aprender a aprender, para ello el docente debe ayudar a desarrollar su potencial intelectual y creativo, a través del empleo de estrategias innovadoras, de acuerdo con las necesidades e intereses de los estudiantes para promover el aprendizaje significativo, es decir, un aprendizaje comprensivo y aplicado a situaciones académicas o de la realidad cambiante”. (Melean, s.f. pàrr. 45)

“Por consiguiente, el educador, en ese proceso de cambio permanente, y en ejercicio de sus modos de actuación pedagógicos-profesionales,

debe seleccionar las estrategias a implementar en el proceso de mediación del aprendizaje y promover el desarrollo de habilidades y técnicas para el aprendizaje de conocimientos orientados a la solución de situaciones prácticas en lo académico y de los problemas cotidianos que se le presenten al aprendiz; es decir, el proceso de aprendizaje ha de ser significativo para el estudiante”. (Melean, s.f. pàrr. 46)

“No dominar el diseño de estrategias y métodos científicos en el quehacer educativo, es evidencia de falta de formación del educador, implica además de la preparación académica, una limitante para generar un ambiente de intercambio y de relación con los estudiantes, lo cual pudiera ser la causa de la alta proporción de estudiantes aplazados, desertores o con un bajo nivel de preparación para incorporarse al campo laboral”. (Melean, s.f. pàrr. 47)

“Las consideraciones expuestas, permiten destacar que el empleo de estrategias docentes para la formación de profesionales con alto nivel de calificación, con criterios propios y conscientes de los procesos que intervienen en el aprendizaje, le permiten al alumno asumir su propio proceso de construcción del conocimiento, utilizando sus saberes previos para aprender más, consolidar los existentes y superar las deficiencias, es decir, son verdaderos actores de su aprendizaje”. (Melean, s.f. pàrr. 48)

“Lo expuesto reafirma la influencia de las transformaciones del entorno, según García (2002), se observa en las instituciones académicas que más adelante han llevado la agenda de la transformación de la educación superior y son de tal magnitud, e incluso algunos autores no vacilan en considerar el comienzo de una nueva "revolución académica". Este aspecto llama la atención, pues los procesos de cambio afectan a las universidades, como fuente generadora de conocimiento y de formación de los profesionales de

acuerdo con las exigencias de las fuerzas externas al ámbito académico.” (Melean, s.f. pàrr. 49)

2.1. Diversidad en el aula

“Como lo indica Cabrera (2011), el derecho a la educación es un derecho individual. Para poder ejercer dicho derecho se requiere un esfuerzo y crear las condiciones apropiadas dentro de las escuelas. El derecho a la educación es una tarea de todos, pero serán los padres/madres, educadores/as quienes asumirán el mayor grado de responsabilidad. Dentro de las escuelas aumenta la diversidad y nos obliga a reconsiderar profundamente el ejercicio a la educación”. (Melean, s.f. pàrr. 50)

“La búsqueda de una escuela para cada uno, depende de las capacidades que manifiesten las personas implicadas en dicho proceso para generar nuevas respuestas educativas. Dichas respuestas educativas, sean cuales sean, han de ser suficientes para superar las barreras y dificultades del alumnado actual y poder ampliar las metas de la educación”. (Melean, s.f. pàrr. 51)

“Así pues, la atención a la diversidad requiere del esfuerzo de todas las personas implicadas para que todas puedan generar nuevas situaciones educativas dentro del centro escolar. Las nuevas situaciones educativas no dependerán de los recursos del centro, sino que depende también de la capacidad del personal del centro para elaborar nuevas respuestas educativas.” (Melean, s.f. pàrr, 52)

2.2. Diversidad funcional

“Al respecto, Hernández (2012), indica que el colectivo de personas con discapacidad en Venezuela ha propuesto el concepto de Diversidad Funcional para reivindicar su derecho a tomar decisiones y a abandonar

la marginación a la que tradicionalmente ha sido sometido. El concepto se inscribe en los presupuestos de la Filosofía de Vida Independiente y trata de superar las definiciones en negativo (discapacidad, minusvalía), reclamando el derecho al pleno reconocimiento de su dignidad como una expresión más de las muchas diversidades que en la actualidad son reconocidas positivamente en nuestra convivencia colectiva.” (Melean, s.f. pàrr. 53)

“Sin embargo, el concepto no logra superar, por sí mismo, ciertos presupuestos asociados a la concepción de la discapacidad y que tienen que ver con la moderna normalización del cuerpo y de la salud derivados de la hegemonía del discurso de la ciencia médica. En el texto se proponen las líneas de argumentación crítica que, frente a dichos presupuestos, habrá de afrontar la perspectiva de la Diversidad Funcional”. (Melean, s.f. pàrr. 54)

“Se dice que una persona tiene diversidad funcional cuando tiene diferentes capacidades que otras personas. Su discapacidad, sea de una u otra forma, hace que sus funcionalidades sean distintas a las de otros seres humanos, y a veces requieren unas necesidades especiales para actividades cotidianas (como encender la luz, subir y bajar persianas, escribir en el ordenador, iniciar una conversación etc.)” (Melean, s.f. pàrr. 55)

“Diversidad funcional es el nuevo término que sustituye a la palabra discapacidad en el Sistema educativo. La expresión "mujeres y hombres discriminados por su diversidad funcional", es utilizada para realzar su existencia, ya que es realmente la discriminación, y no la propia diversidad funcional, la que delimita la pertenencia al colectivo”. (Melean, s.f. pàrr. 56)

Tipos de discapacidad funcional

“Según la Organización Mundial de la Salud, (OMS), discapacidad es toda restricción o ausencia, debida a una deficiencia, de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para un ser humano. Especificando aún más el contenido, se centraron en discapacidad física y discapacidad sensorial. Aunque aquí veremos los tipos de discapacidades que existen, así como su definición”. (Melean, s.f. pàrr. 57)

Discapacidad física.

“La diversidad funcional motora se puede definir como la disminución o ausencia de las funciones motoras o físicas (ausencia de una mano, pierna, pie, entre otros). Disminuyendo su capacidad de movimiento, dificultando así el día a día. La visión que tenemos de la persona con discapacidad física ha variado con el paso de los años, anteriormente veíamos que las personas eran relegadas a su hogar, sin posibilidades de socializar y mucho menos opciones laborales, esta condición día a día va mejorando, y los gobiernos van tomando mayor conciencia de implementar políticas tendientes a que las ciudades sean lugares más amables hacia la persona que vive con una discapacidad. Encontramos personas con discapacidad ocupando cargos importantes en la política, empresarios destacados, músicos, deportistas, artistas etc.” (Melean, s.f. pàrr. 58)

Discapacidad sensorial.

“Dentro de la categoría de discapacidad sensorial, encontramos la discapacidad visual, la discapacidad auditiva y otros tipos de discapacidades relacionadas con disminución de algunos de los sentidos, por ejemplo la hipoagusia que es la disminución en la sensación del gusto.” (Melean, s.f. pàrr. 59)

Discapacidad psíquica.

“Se considera que una persona tiene discapacidad psíquica cuando presenta "trastornos en el comportamiento adaptativo, previsiblemente permanentes.” (Melean, s.f. pàrr. 60)

Discapacidad mental.

“El retraso mental se refiere a limitaciones sustanciales en el funcionamiento intelectual. Se caracteriza por un funcionamiento intelectual inferior a la media, que coexiste junto a limitaciones en dos ó más de las siguientes áreas de habilidades de adaptación: comunicación, cuidado propio, vida en el hogar, habilidades sociales, uso de la comunidad, autodirección, salud y seguridad, contenidos escolares funcionales, ocio y trabajo. El retraso mental se ha de manifestar antes de los 18 años de edad”. (Melean, s.f. pàrr. 61)

“Los factores que repercuten sobre las causas de la diversidad funcional son muy variados, ya que éstos pueden producirse durante la fecundidad, durante el embarazo, después del embarazo, por enfermedad, por accidentes, etc. A continuación las más destacadas” (Melean, s.f. pàrr. 62):

- “Problemas genéticos, cuando alguno de las células sexuales al fusionarse para dar origen a una nueva vida, presenta algún problema en sus cromosomas” (Melean, s.f. pàrr. 63).
- “Problemas congénitos, surgidos durante el embarazo, por accidentes o enfermedades de la madre o por medicamentos o drogas consumidas principalmente por la madre” (Melean, s.f. pàrr. 64).
- “Complicaciones durante el parto o por un parto mal atendido” (Melean, s.f. pàrr. 65).
- “Por accidentes cuyos efectos hayan lesionado el cerebro, la columna vertebral o los nervios de alguna parte del cuerpo” (Melean, s.f. pàrr. 66).
- “Por el uso y consumo de algunas drogas que afectan el sistema nervioso central” (Melean, s.f. pàrr. 67).
- “Por daños orgánicos en alguno de los órganos de los sentidos, principalmente en los ojos o los oídos” (Melean, s.f. pàrr. 68).

2.3. La respuesta a la diversidad en el currículo escolar

“Tradicionalmente la escuela como lo expresa Blanco (2011), se ha centrado en la satisfacción de las necesidades educativas comunes, expresadas a través de objetivos diseñados en función del engañoso e inexistente alumno medio, y no se ha preocupado de las necesidades individuales. Desde esta perspectiva aquellos alumnos que no logran alcanzar los objetivos establecidos son segregados de muy distintas formas: creando grupos dentro del aula para los más lentos o rezagados; clases especiales para atender a los alumnos con dificultades de aprendizaje o de conducta; o derivando a los alumnos a escuelas especiales”. (Melean, s.f. pàrr. 69)

“En este tipo de medidas subyace la idea de que los problemas de aprendizaje tienen su origen en variables o factores individuales, motivo por el cual se toman medidas centradas en los alumnos en lugar de revisar y modificar aquellos aspectos de la práctica educativa que pueden generar o acentuar sus dificultades. Esta concepción, en el ámbito curricular, ha dado lugar a propuestas rígidas y homogeneizadoras, en las que la Administración Educativa establece al mínimo detalle las decisiones relativas al qué, cómo y cuándo enseñar y evaluar, sin tener en cuenta que los procesos de enseñanza-aprendizaje tienen en lugar en contextos muy distintos, generando un elevado número de dificultades de aprendizaje, repeticiones, ausentismo y fracaso escolar.” (Melean, s.f. pàrr. 70)

“Actualmente existe una tendencia cada vez mayor hacia currículos abiertos y flexibles que permiten dar respuesta al doble reto de la comprensividad y la diversidad. En estas propuestas, generalmente, la Administración Educativa establece unos aprendizajes mínimos, para asegurar que todos los alumnos adquieran ciertos elementos

básicos de la cultura, y los centros, a partir estos mínimos, construyen su propuesta curricular adecuando, desarrollando y enriqueciendo el currículo oficial en función de las características de su alumnado y del contexto sociocultural de referencia.” (Melean, s.f. pàrr. 71)

“Obviamente un curriculum abierto y flexible es una condición fundamental para dar respuesta a la diversidad, ya que permite tomar decisiones razonadas y ajustadas a las diferentes realidades sociales, culturales e individuales, pero no es una condición suficiente. La respuesta a la diversidad implica además un curriculum amplio y equilibrado en cuanto al tipo de capacidades y contenidos que contempla”. (Melean, s.f. pàrr. 72)

“Los currículos tradicionales se han centrado en el desarrollo de capacidades de tipo cognoscitivo y contenidos de tipo conceptual, en detrimento de otro tipo de capacidades y de contenidos que también son esenciales para el desarrollo integral y la inserción en la sociedad. Este enfoque dio lugar al desarrollo de currículo paralelos para los alumnos de educación especial que incluían áreas, objetivos y contenidos distintos del curriculum común, con un enfoque más rehabilitador que propiamente educativo.” (Melean, s.f. pàrr. 73)

“El concepto de necesidades educativas especiales implica que los grandes fines de la educación han de ser los mismos para todos los alumnos para asegurar la igualdad de oportunidades y la futura inserción en la sociedad. Por tanto, si en el curriculum se expresan aquellos aprendizajes considerados esenciales para ser miembro activo en la sociedad, éste ha de ser el referente de la educación de todos y cada uno de los alumnos, haciendo las adaptaciones que sean precisas y proporcionándoles las ayudas y recursos que les faciliten avanzar en el logro de los aprendizajes en él establecidos”. (Melean, s.f. pàrr. 74)

2.4. La respuesta a la diversidad en el contexto del aula

“Para, dar respuesta a la diversidad Blanco (2011), indica que significa romper con el esquema tradicional en el que todos los niños hacen lo mismo, en el mismo momento, de la misma forma y con los mismos materiales. La cuestión central es como organizar las situaciones de enseñanza de forma que sea posible personalizar las experiencias de aprendizaje comunes, es decir, como lograr el mayor grado posible de interacción y participación de todos los alumnos, sin perder de vista las necesidades concretas de cada uno”. (Melean, s.f. pàrr. 75)

“Cuanto más flexible sea esta organización, más fácil será, por otro lado, la incorporación de los profesores de apoyo a la dinámica del aula para facilitar el proceso de aprendizaje de todos los alumnos. Supera las posibilidades de este capítulo expresar los diferentes aspectos a considerar para dar respuesta a la diversidad, dada la extrema complejidad que caracteriza los procesos de enseñanza-aprendizaje que tienen lugar en el aula, por ello se van a señalar algunos elementos que pueden ser más relevantes para lograr el propósito señalado” (Melean, s.f. pàrr. 76).

“a.- Los profesores han de conocer bien las posibilidades de aprendizaje de todos los alumnos, los factores que facilitan el mismo y sus necesidades educativas más específicas. Sólo a través de este conocimiento se podrán ajustar las ayudas pedagógicas al proceso de construcción personal de cada alumno. Conocer bien a los alumnos implica una intensa interacción y comunicación con ellos, una observación constante de sus procesos de aprendizaje y una revisión de la respuesta educativa que se les ofrece. Este conocimiento es un proceso continuo que no se agota en el momento inicial de elaborar la programación anual. Cada vez que se inicia un nuevo proceso de aprendizaje, a través de las diferentes unidades didácticas,

es fundamental explorar los conocimientos ideas y experiencias previas de los alumnos acerca de los nuevos contenidos, y durante el proceso mismo observar como progresan para proporcionarles las ayudas necesarias”. (Melean, s.f. pàrr. 77)

“b.- Ayudar a todos los alumnos a construir aprendizajes significativos. La forma en que se plantean las situaciones de enseñanza-aprendizaje es determinante para conseguir o no un aprendizaje significativo. La construcción de aprendizajes significativos implica que todos y cada uno de los alumnos tengan una predisposición favorable para aprender, atribuyan un sentido personal a las experiencias de aprendizaje, y establezcan relaciones substantivas entre los nuevos aprendizajes y lo que ya saben. Atribuir un significado personal al aprendizaje implica que comprendan no sólo lo que tienen que hacer, sino también el por qué y para qué, de esta manera será mucho más fácil que tengan una participación activa en dicho proceso. Existen diferentes medios para lograrlo: explicaciones a todo el grupo, demostraciones, conversaciones con los alumnos en pequeño grupo e individualmente, etc. Otro factor esencial es que todos los alumnos sientan que pueden tener éxito en su aprendizaje, especialmente cuando tienen dificultades o una historia de fracaso, para lo cual hay que plantear actividades que puedan resolver con las ayudas necesarias y reforzar el esfuerzo y no sólo los resultados.” (Melean, s.f. pàrr. 78)

“c.- Organizar las experiencias de aprendizaje de forma que todos los alumnos participen y progresen en función de sus posibilidades. Se trata de que aquellos que tienen objetivos o contenidos distintos a los del grupo de referencia, no trabajen en paralelo, sino que participen lo máximo posible en las actividades del aula” (Melean, s.f. pàrr. 79).

“Al respecto, Blanco (2011), indica que las decisiones adoptadas en el proyecto del centro para dar respuesta a la diversidad se materializan en el aula, ya que en ella tienen lugar principalmente los procesos de enseñanza-aprendizaje, y es el contexto que tiene una influencia más

intensa y directa en el desarrollo de los alumnos. La programación anual y el conjunto de unidades didácticas que la concretan, constituyen el nivel de planificación curricular que orienta y guía los procesos de enseñanza-aprendizaje que tienen lugar en las aulas”. (Como se citò en Melean, s.f. pàrr. 80)

“Esta planificación ha de conseguir el difícil equilibrio entre dar respuesta al grupo como tal y a cada alumno dentro del mismo. Esto implica conocer tanto las características y necesidades educativas generales del grupo (niveles de competencia curricular, intereses, tipo de relaciones que se establecen), como las características y necesidades más específicas que puedan presentar determinados alumnos.” (Melean, s.f. pàrr. 81)

“Dar respuesta a la diversidad significa romper con el esquema tradicional en el que todos los niños hacen lo mismo, en el mismo momento, de la misma forma y con los mismos materiales. La cuestión central es como organizar las situaciones de enseñanza de forma que sea posible personalizar las experiencias de aprendizaje comunes, es decir, como lograr el mayor grado posible de interacción y participación de todos los alumnos, sin perder de vista las necesidades concretas de cada uno”. (Melean, s.f. pàrr. 82)

“Cuanto más flexible sea esta organización, más fácil será, por otro lado, la incorporación de los profesores de apoyo a la dinámica del aula para facilitar el proceso de aprendizaje de todos los alumnos”. (Melean, s.f. pàrr. 83)

“Supera las posibilidades de este capítulo expresar los diferentes aspectos a considerar para dar respuesta a la diversidad, dada la extrema complejidad que caracteriza los procesos de enseñanza-aprendizaje que tienen lugar en el aula, por ello se van a señalar algunos elementos que pueden ser más relevantes para lograr el propósito señalado” (Melean, s.f. pàrr. 84).

CONCLUSIONES

PRIMERO. Utilizar estrategias de aprendizaje cooperativo. Es ya un hecho bastante demostrado que los niños no aprenden sólo del profesor sino también de sus iguales. Las estrategias de aprendizaje cooperativo tienen efectos positivos en el rendimiento académico, la autoestima, las relaciones sociales y el desarrollo personal. La utilización de este tipo de técnicas supone una gran ayuda para el profesor, porque facilitan el trabajo autónomo de los alumnos y el docente puede dedicar más atención a aquellos que más lo necesitan.

SEGUNDO. Ofrecer variedad de experiencias y actividades que permitan trabajar determinados contenidos con diferentes grados de complejidad e incluso contenidos distintos. Diseñar actividades que tengan diferentes grados de dificultad y permitan diferentes posibilidades de ejecución y expresión; plantear varias actividades para trabajar un mismo contenido; plantear una misma actividad para trabajar contenidos de diferente grado de dificultad; utilizar metodologías que incluyan actividades de distinto tipo como puede ser el trabajo a través de proyectos, los talleres.

TERCERO. Determinados alumnos van a requerir mayor ayuda y estrategias específicas para generalizar los aprendizajes y aplicarlos de forma autónoma . Dar oportunidades para que practiquen y apliquen de forma autónoma lo aprendido. Saber cuándo los alumnos han alcanzado el suficiente nivel de aprendizaje que les permita trabajar con menos supervisión y ayuda.

REFERENCIAS CITADAS

Marchesi, A., & Palacios, J. (s.f.). *La atención a la diversidad en el aula*. Madrid: Alianza psicológica.

Melean, A. (s.f.). *Estrategias para atender la diversidad funcional en preescolar*.

Obtenido de Monografías:

<https://www.monografias.com/trabajos104/estrategias-atender-diversidad-funcional-preescolar/estrategias-atender-diversidad-funcional-preescolar.shtml>

Estrategias para atender la diversidad funcional en preescolar

INFORME DE ORIGINALIDAD

17%	17%	1%	9%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	www.monografias.com Fuente de Internet	14%
2	repositorio.upp.edu.pe Fuente de Internet	1%
3	www.aprender.entrieros.edu.ar Fuente de Internet	1%
4	lppcuartoe.blogspot.com Fuente de Internet	1%
5	myslide.es Fuente de Internet	<1%
6	repositorio.untrm.edu.pe Fuente de Internet	<1%

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 15 words

Excluir bibliografía

Activo